



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Cartilla Militar Nacional					
DESCRIPCIÓN:					
<p>La Cartilla Militar Nacional es un documento importante y obligatorio con el que deben cumplir todos los hombres una vez alcanzado la mayoría de edad y hace costar que los mexicanos han cumplido con su deber como ciudadanos.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:					
DOCUMENTO A OBTENER: Cartilla Militar				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para poder realizar algún trámite en otra dependencia o un nuevo trabajo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		En este trámite se verifica que los datos correspondan a la documentación que presenta el ciudadano, para dar un mejor servicio.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
- Comprobante de Domicilio actual		NO	1		
- Acta de Nacimiento certificada		NO	1		
- Comprobante de estudios		NO	1		
- CURP al 200%		NO	1		
- 4 fotografías tamaño cartilla		SI	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		OCHO DIAS			
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico:	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		<p>No podrá otorgarse el trámite, si la documentación que presenta no coincide con los datos que proporciona la persona y si la documentación no es verídica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este caso no aplica la afirmativa ficta ya que es un trámite que se puede realizar en 20 minutos, si el caso que la persona hace la solicitud por escrito para que se le realice una constancia y junto con el oficio trae la documentación necesaria para realizarla, y la dependencia no responde debidamente en tiempo y forma, por consecuencia del ciudadano puede hacer valida la afirmativa ficta. 			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal de Ozumba				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Carlos Cortez Amaro			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	Numero 1	
COLONIA:	centro			MUNICIPIO:	Ozumba, Estado de México		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:20 a 15:50 horas a y sábados de 9:00 a 12:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 6 01 04		N/A	N/A	secretaria.ayto22.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué necesito para mi cartilla militar?						
RESPUESTA:	Necesitamos comprobante de domicilio actual, acta de nacimiento certificada, comprobante de estudios, curp al 200% y cuatro fotografías tamaño cartilla.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tanto tiempo tarda para liberar la cartilla?						
RESPUESTA:	Tarda ocho meses para que se liberen las cartillas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p>PATRICIA BEGERRIL ALVAREZ</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>CARLOS CORTES AMARO</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 ENERO DE 2022</p>
---	--	--

**SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO**